

Anexo

Informe de Evaluación de la solicitud de reconsideración de la RESFC-2018-121-APN-
CONEAU#ME de la carrera de Ingeniería en Informática de la Facultad de Ciencias
Físico Matemáticas y Naturales de la Universidad Nacional de San Luis.

1. Evaluación de la solicitud de reconsideración

Compromiso 1. Realizar las obras previstas para garantizar condiciones de accesibilidad y seguridad e higiene adecuadas en los espacios de la carrera.

Descripción de la respuesta de la institución:

Se informa que las obras asociadas con la adecuación de los laboratorios 7 y 8 han finalizado. En CONEAU Global se han adjuntado fotos que muestran el cumplimiento de las obras comprometidas.

Por otro lado, en el recurso de reconsideración la institución informa que, a partir de abril de 2018, las actividades curriculares de la carrera que se realizaban en el Edificio Facultades se trasladaron a las aulas del Bloque 2 y 3 del Edificio Rectorado. De esta manera, se agruparon todas las actividades de la carrera en único edificio. Asimismo, la institución presenta en CONEAU Global una nota de compromiso entre las autoridades de las facultades para el dictado de las actividades y un certificado de seguridad e higiene de los espacios utilizados.

Por último, la institución informa la colocación de cintas de precaución de desnivel en el marco inferior de la puerta del laboratorio LIAEM. Además, en CONEAU Global se han adjuntado fotos.

Evaluación:

Se considera que la respuesta de la institución es satisfactoria.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2017-17069036-APN-DAC#CONEAU ANEXO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.